



Case 23193 - Pronunciamiento tutela Mundial || RV: 2024-577 Pronunciamiento Compañía Mundial de Seguros || RV: Anexos tutela 2024-577

Desde Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Fecha Mié 20/11/2024 12:43

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

2024-00577 PRONUNCIAMIENTO TUTELA - MUNDIAL DE SEGUROS.pdf; Certificadode Vigencia MUNDIAL 2024 11900 (1).pdf;

Buen día,

el día de ayer 19 de noviembre, en representación de Mundial radiqué pronunciamiento frente a la acción de tutela presentada por los representantes legales de las sociedades Construcciones y Obras de Ingenierías Fenix S.A.S. y de Construcciones y Obras de Ingeniería Ala y Omega S.A.S.

Dicha acción de tutela no tiene pretensiones en contra de la Compañía Mundial de Seguros. No obstante, en el pronunciamiento se realizó énfasis en la violación constante al debido proceso por el Departamento del Putumayo teniendo en cuenta las distintas vías de hecho en el proceso de Cobro Coactivo 2024-007. Así, se compartió todo el material que acredita tales hechos y omisiones de la administración.

CAD: Por favor cargar los adjuntos y el PDF.

Gracias!



gha.com.co

Nicolás Loaiza Segura

Gerente De Derecho Público

Email: nloaiza@gha.com.co | 301 429 6553

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 16:26
Para: j03pmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03pmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: jaimecarmona82@yahoo.com <jaimecarmona82@yahoo.com>; johanaandpp@hotmail.com <johanaandpp@hotmail.com>; johanaandpp@hotmail.com <johanaandpp@hotmail.com>; cobro.coactivo@putumayo.gov.co <cobro.coactivo@putumayo.gov.co>; Notificaciones Judiciales Bancolombia <notificacjudicial@bancolombia.com.co>; hugosalazarpelaez@gmail.com <hugosalazarpelaez@gmail.com>; Juzgado 01 Civil Municipal - Putumayo - Mocoa <j01cmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; BETY DEL CARMEN SAAVEDRA GUERRA <notificaciones.judiciales@putumayo.gov.co>; BETY DEL CARMEN SAAVEDRA GUERRA <notificaciones.judiciales@putumayo.gov.co>
Asunto: 2024-577 Pronunciamiento Compañía Mundial de Seguros || RV: Anexos tutela 2024-577

Señores

JUZGADO TERCERO (03) PENAL MUNICIPAL DE MOCOA (PUTUMAYO)

E. S. D.

TIPO DE PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO:	86001-40-04-003-2024-00577-00
ACCIONANTE:	JAIME ANDRÉS CARMONA SUÁREZ y JOHANA ANDREA POSADA PRIETO
ACCIONADO:	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
REFERENCIA:	CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA

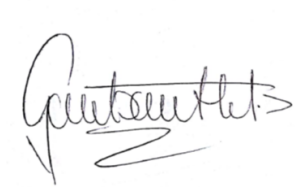
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado general de la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, de conformidad con la escritura de poder general otorgada y el certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio de Cali, los cuales adjunto al presente escrito, procedo a **PRONUNCIARME SOBRE LA ACCIÓN DE TUTELA** de la referencia.

Debido al peso de los anexos, estos se encuentran en un link del archivo PDF. No obstante, también los comparto a continuación:

 [ANEXOS](#)

Agradezco confirmar recibido.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NLS

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 03 Penal Municipal - Putumayo - Mocoa <j03pmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 16:26

Para: jaimecarmona82@yahoo.com <jaimecarmona82@yahoo.com>; johanaandpp@hotmail.com

<johanaandpp@hotmail.com>; johanaandpp@hotmail.com <johanaandpp@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@segurosmondial.com.co>; cobro.coactivo@putumayo.gov.co <cobro.coactivo@putumayo.gov.co>; Notificaciones Judiciales Bancolombia <notificacjudicial@bancolombia.com.co>; hugosalazarpelaez@gmail.com <hugosalazarpelaez@gmail.com>; Juzgado 01 Civil Municipal - Putumayo - Mocoa <j01cmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; BETY DEL CARMEN SAAVEDRA GUERRA <notificaciones.judiciales@putumayo.gov.co>; BETY DEL CARMEN SAAVEDRA GUERRA <notificaciones.judiciales@putumayo.gov.co>

Asunto: Anexos tutela 2024-577

No suele recibir correo electrónico de j03pmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo.

SE SOLICITA COMEDIDAMENTE CONFIRMAR RECIBO.

Prueba Electrónica: al recibir el acuse de recibo por parte de esta dependencia se entiende como aceptado y se recepciona como documento prueba de entrega del usuario. (Ley 527 del 18-08-99), reconocimientos jurídicos de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas.

Atentamente,

JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE MOCOA
E-MAIL: j03pmpalmoc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cr 5 No. 10 Esquina Piso 2
Mocoa -Putumayo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.